



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Salud

Graduado/a en Podología

Memoria simplificada del título

Curso 2016-17

BREVE ANÁLISIS DE RESULTADOS

- **Tasa de graduación** (IN03): En el Grado de Podología fue del 70.77%. (Valor de la Memoria de Verificación (60%). En el curso 2015-16 fue del 76.12%.

- **Tasa de abandono** (IN04): Grado en Podología fue del 6.25%. (Valor de la Memoria de Verificación (15%). En el curso 2015-16 fue del 6.15%.

- **Tasa de eficiencia** (IN05): Grado en Podología fue del 98.74%. (Valor de la Memoria de Verificación (80%). En el curso 2015-16 fue del .95.50%

- **Tasa de rendimiento** (IN27): La media de la titulación fue de 89.68%, valor muy próximo al del curso 2015-16 (89.97%). Muy similar al curso 2014-15 que el valor fue 89.55%.

- **Tasa de éxito** (IN28): La correspondiente a de la titulación fue de 94.14%. En 2015-16 el valor fue ligeramente inferior de 93.94%.

En el Informe de Satisfacción con las Practicas Externas IN38, se alcanzó una puntuación de 1.17 sobre 5, con muy baja participación de los estudiantes (19.52%)

En el cuestionario al efecto llevado a cabo a los alumnos de 3º y 4º curso (Ficha 04, PC 11), se obtuvo una media de valoración del tutor de 8.4 y centro de 8.1 sobre 10, siendo la de los Grados de la FCCS de 8.5. Informe completo disponible en

<https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/72839/practicas-externas/>

Relativo a alumnos/as de movilidad entrantes/salientes los datos han sido:

- Salientes de movilidad (IN30) en 2016-17 ha habido sólo una alumna de movilidad: 1 SICUE (en 2014-15 fueron 3: 2 Erasmus y 1 SICUE).
- Entrantes de movilidad (IN32) fueron en 2016-17 un total de 9: 6 Erasmus y 3 SICUE (en 2014-15 fueron 3: 1 Erasmus y 2 de SICUE).

La tasa IN22. en relación a la demanda de la titulación, arroja valores de un 164.62% para Podología en primera opción, frente a la media de la UMA que es de un 161.7%. Es conveniente indicar que cómo tercera opción arroja un valor de 1087.69% Por lo que es una titulación demandada como otra opción secundaria en Ciencias de la Salud.

En relación con la satisfacción con las actividades de orientación laboral (IN35), se puede considerar como bastante satisfechos, al haber alcanzado una puntuación de 4.04 sobre 5.

Finalmente, los datos de Inserción Laboral (IN36) de los egresados de Podología (valor sept. 2016) alcanzan una cifra del 86.5%, superior al de los Grados de la FCCS, que alcanzó el 68.15%.

En general los datos son muy positivos salvo en el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas, dichos datos deben ser analizados y evaluados según las características particulares del Grado en Podología, ya que no existen practicas externas como tal, sino que son prácticas realizadas en la Clínica Podológica de la UMA y los indicadores y parámetros de medición deberían de ser distintos a los actuales, por lo que en el curso 2017-18 se abordaran estas cuestiones de forma prioritaria con el Vicerrectorado de Grado.

ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

De las 18 acciones de mejora propuestas se han cumplido completamente 14 (77.78%), parcialmente 3 (16.67%) y no se ha podido cumplir 1 (5.55%); las no cumplidas o de forma parcial se ha programado su cumplimiento para el curso 2017-18.

Por tanto, la valoración final es muy positiva.

El enlace a las fichas de propuestas de mejora es ¿?

DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA.

Acciones prorrogadas del curso 2016-2017, que no se cumplieron a estaban en ejecución (pendientes):

- *Reunión con Vicerrectorado de Grado y tutores de Prácticum para subir la satisfacción del alumnado en las prácticas.*
- *Obtener datos del Servicio de Calidad sobre la satisfacción de los estudiantes de movilidad.*
- *Obtener datos del Servicio de Calidad sobre la satisfacción del PDI y PAS con la formación recibida.*

Acción de mejora de nueva creación en 2017-2018:

- *Propuesta de Modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Podología por la UMA.*

Para ello se planean llevar a cabo reuniones con profesorado de la titulación de Graduado en Podología de la UMA y de la Universidad de Sevilla, acorde a la normativa de la Junta de Andalucía por la que los títulos de Graduado/a en nuestra Comunidad Autónoma deben contar con un 75% de créditos comunes. A lo largo del curso 2017-18 se programarán varias reuniones, inicialmente en el Área de Podología, mayoritaria en la titulación, para luego hacerlo con las demás.

Aprobada por la CGC de la FCCS el 19.06.2018

Aprobada por la Junta de Centro de la FCCS el 19.06.2018